

**MINISTERIO DE SALUD
DIRECCIÓN GENERAL DE SALUD
DEPARTAMENTO DE EPIDEMIOLOGÍA**

**Informe de malaria: Semana: No. 37
(02-01-2022 a 17-09-2022)**

Fecha de elaboración: 21 de septiembre 2022

Elaborado: Dra. Lizbeth Cerezo

Aportes: Licda. Dennys Rodríguez, Dra. Lourdes Moreno

Revisado: Dra. Lourdes Moreno

A. Análisis de situación epidemiológica de la Malaria, país:

La República de Panamá, para la semana epidemiológica 37 (SE-37) año 2022, cuantifica un acumulado de **4392** casos de Malaria. (Tabla n°1)

En 14/15 (93.3%) regiones de salud, se han detectado casos de Malaria en lo que va del año. Comparado con el año anterior (2021) a la misma fecha, hay un incremento en el número de casos notificados al sistema de vigilancia en salud pública (SISVIG), superando el total de los casos del año 2021.

Tabla n°1 Número de casos confirmados de malaria según región de toma de muestra, República de Panamá, año 2021-2022 (SE-37)

Región	Actual	Acumulado 2022	Acumulado 2021
KUNA YALA	31	1637	669
PANAMA ESTE	0	946	999
DARIEN	6	856	223
C. NGOBE BUGLE	5	572	98
PANAMA NORTE	0	160	5
PANAMA METRO	0	67	32
PANAMA OESTE	0	54	2
BOCAS DEL TORO	0	47	23
CHIRIQUI	0	23	2
SAN MIGUELITO	0	17	7
VERAGUAS	0	7	3
LOS SANTOS	0	3	0
COCLE	0	1	1
COLÓN	0	2	1
Total	42	4392	2065

Fuente: Departamento Nacional de Epidemiología/ Sisvig tablero de mando

La mayoría de los casos son de sexo masculino, el cual representa el 57% (2518/4392) de los casos a nivel nacional.

En todos los grupos de edad se registran casos, el 39% (1726/4392) de los casos en los menores de 15 años, teniendo en cuenta que el grupo con más casos es el de 25 a 34 años seguido de 35 a 49 años con 644/4392 (15%) y 622/4392 (14%) casos respectivamente. (Tabla n°2)

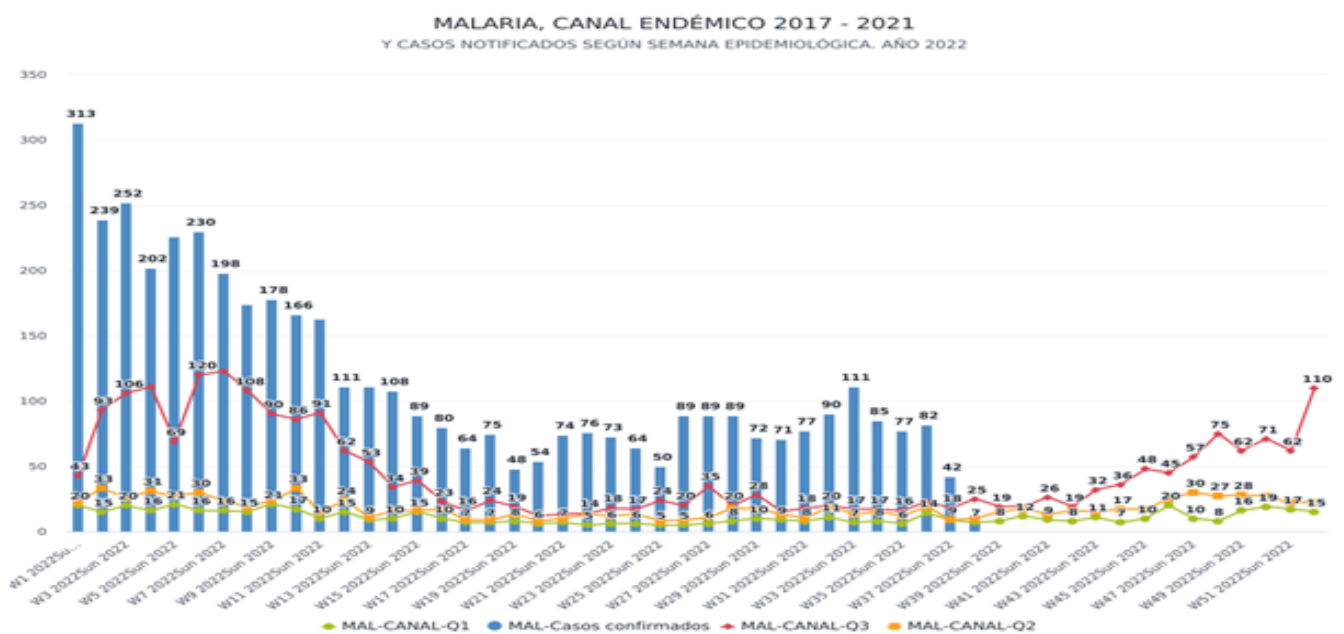
Tabla n°2 Número de casos confirmados de malaria según grupo de edad y sexo en Panamá, año 2022 (SE-37)

Grupo de Edad	N° de Casos	%	M	F
< 1 año	84	2	39	45
1 a 4	563	13	280	283
5 a 9	574	13	327	247
10 a 14	505	11	299	206
15 a 19	483	11	282	201
20 a 24	415	9	261	154
25 a 34	644	15	387	257
35 a 49	622	14	358	264
50 a 59	267	6	156	111
60 a 64	118	3	66	52
65 y más	117	3	63	54
Total	4392	100	2518	1874

Fuente: Departamento Nacional de Epidemiología/ Sisvig tablero de mando

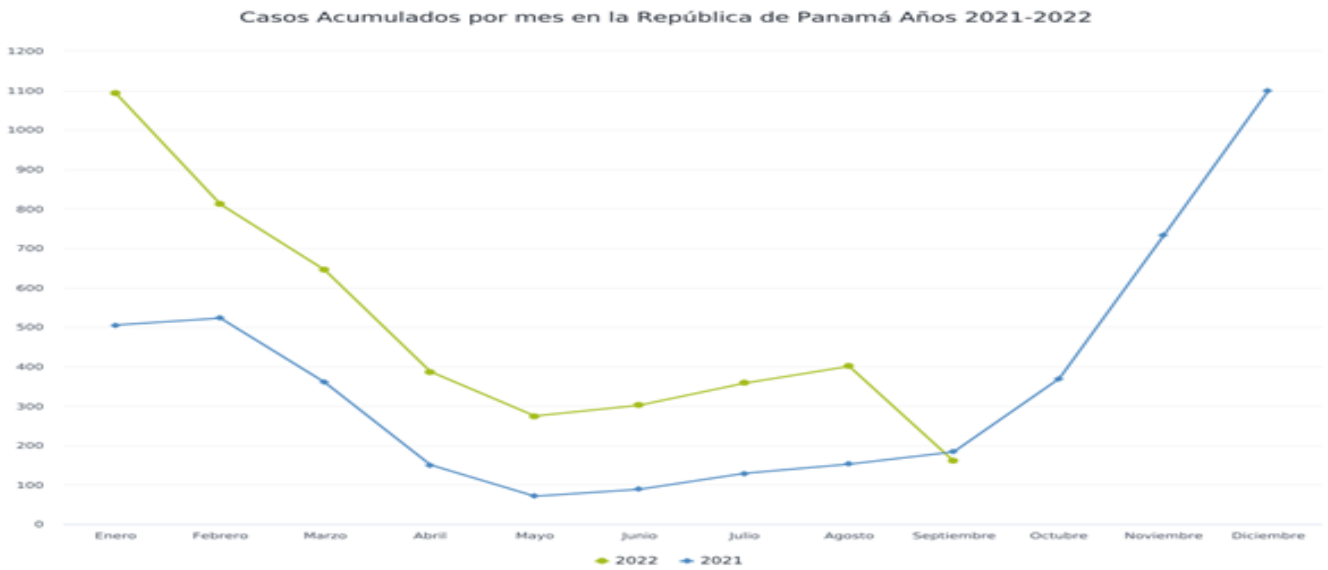
En el canal endémico, aunque se observa un descenso de los casos persiste el registro epidémico; comparado con el año pasado tenemos más casos registrado este año. (Gráfico n°1 y n°2)

Gráfico n°1



Fuente: Departamento Nacional de Epidemiología/ Sisvig tablero de mando

Gráfico n°2



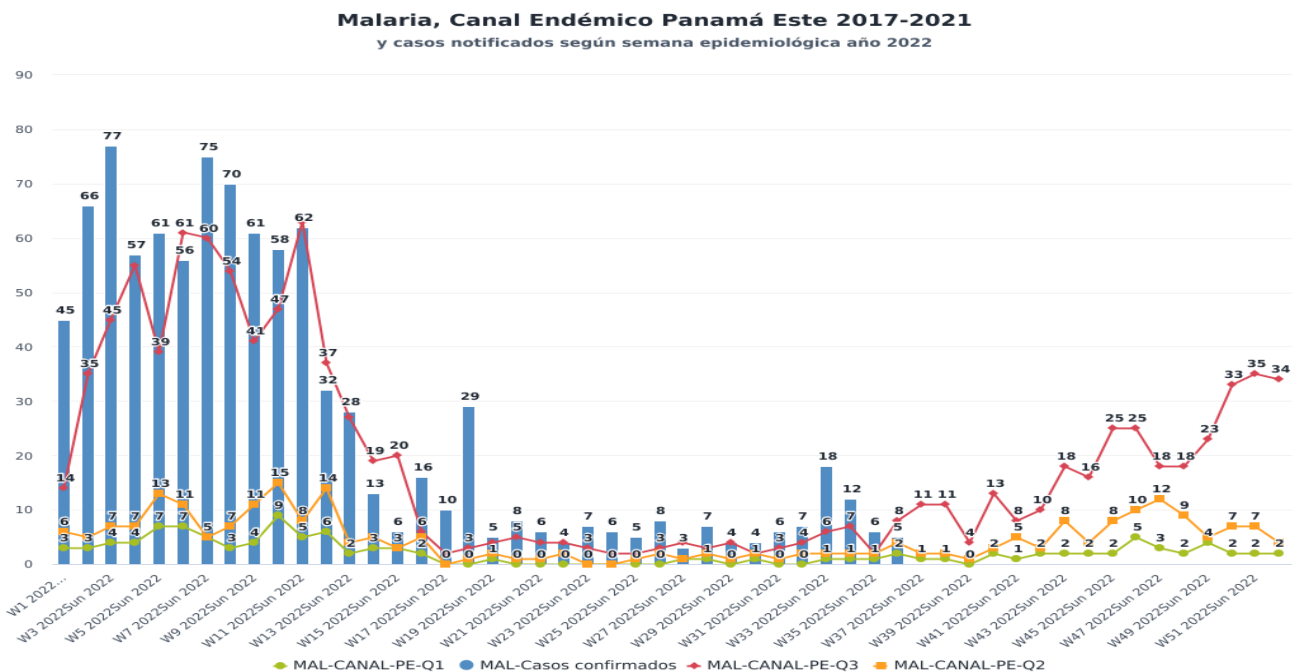
Fuente: Departamento Nacional de Epidemiología/ Sisvig tablero de mando

B. Análisis de situación epidemiológica de Malaria, por región de salud, SE-37

1. Región de salud de Panamá Este

Tiene un acumulado de **946** casos a la fecha, el cual representa el 21% (946/4392) de los casos a nivel nacional, a pesar de tener un registro bajo de casos en las últimas semanas se mantiene por encima de la línea epidémica; y comparado con los casos del año pasado a la misma fecha por una mínima cantidad hay menos casos este año, sin embargo, se evidencia un aumento en los últimos cuatro meses.

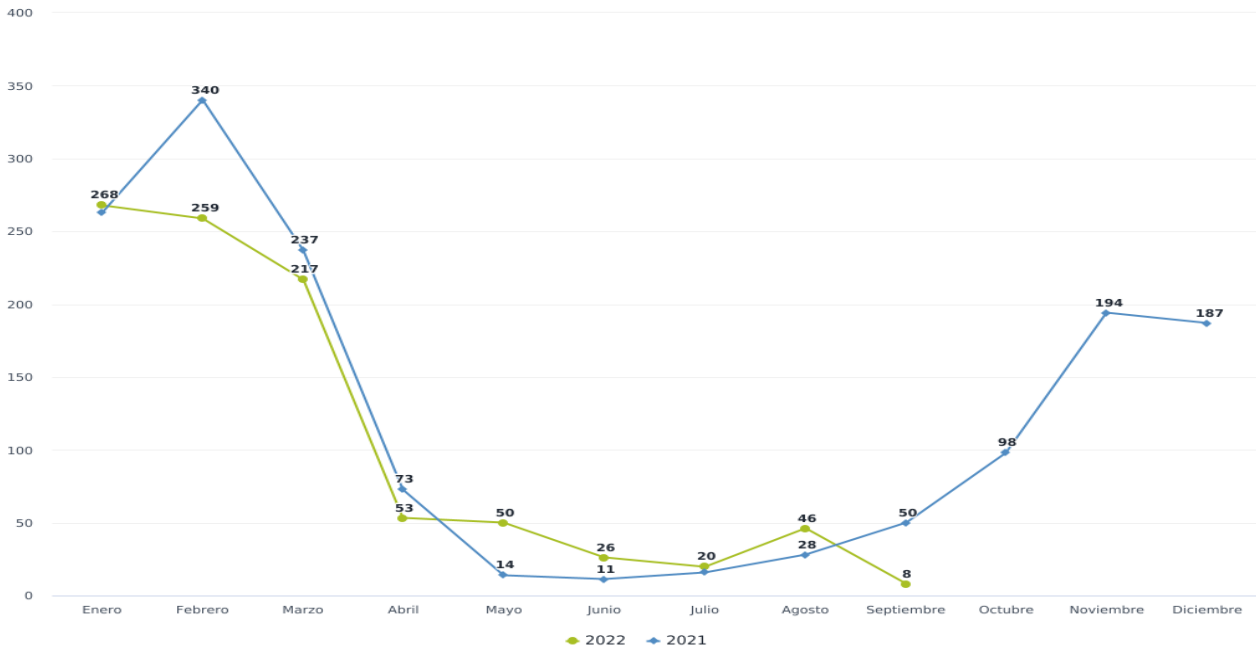
Gráfico n°3



Fuente: Departamento Nacional de Epidemiología/ Sisvig tablero de mando

Gráfico nº4

MALARIA CASOS CONFIRMADOS POR MES DE PANAMÁ ESTE, COMPARATIVOS 2021 -2022



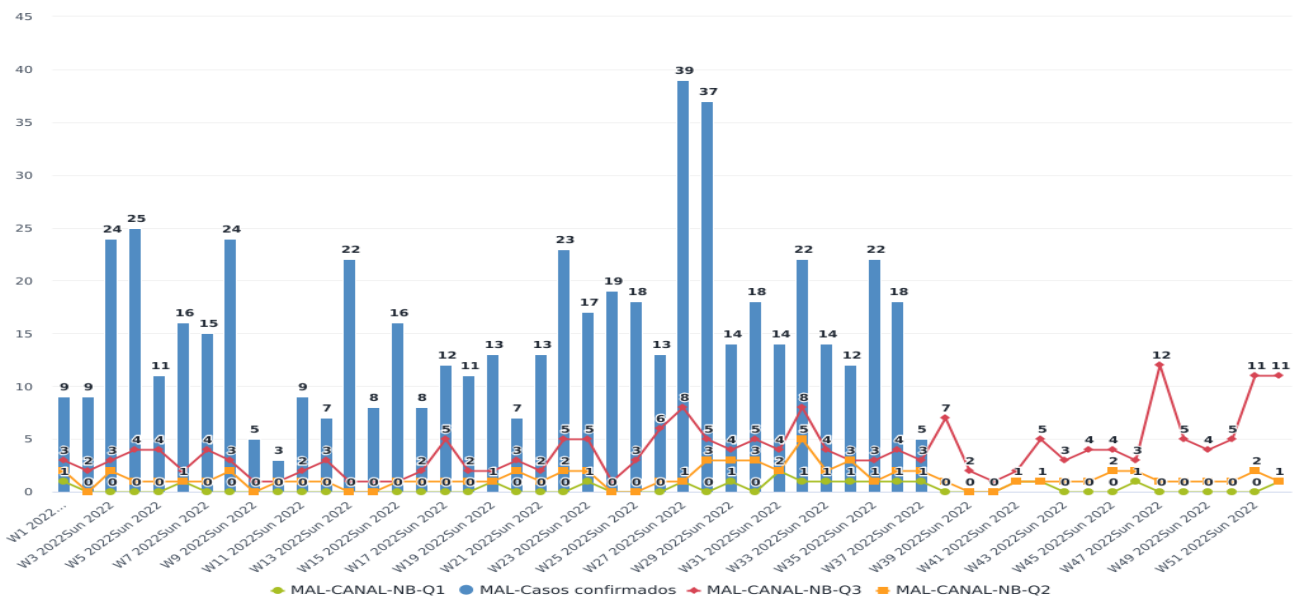
Fuente: Departamento Nacional de Epidemiología/ Sisvig tablero de mando

2. Región de salud de Ngäbe Buglé

Tiene un acumulado de **572 casos** que aumenta el 13 % (572/4392) de los casos a nivel nacional. Se observa epidemia sostenida con registros irregulares siendo el mayor en la semana 27, aunque comparando con el año pasado hay un aumento significativo, y desde esta semana en mención inicia un descenso de casos, manteniéndose por encima de la línea epidémica.

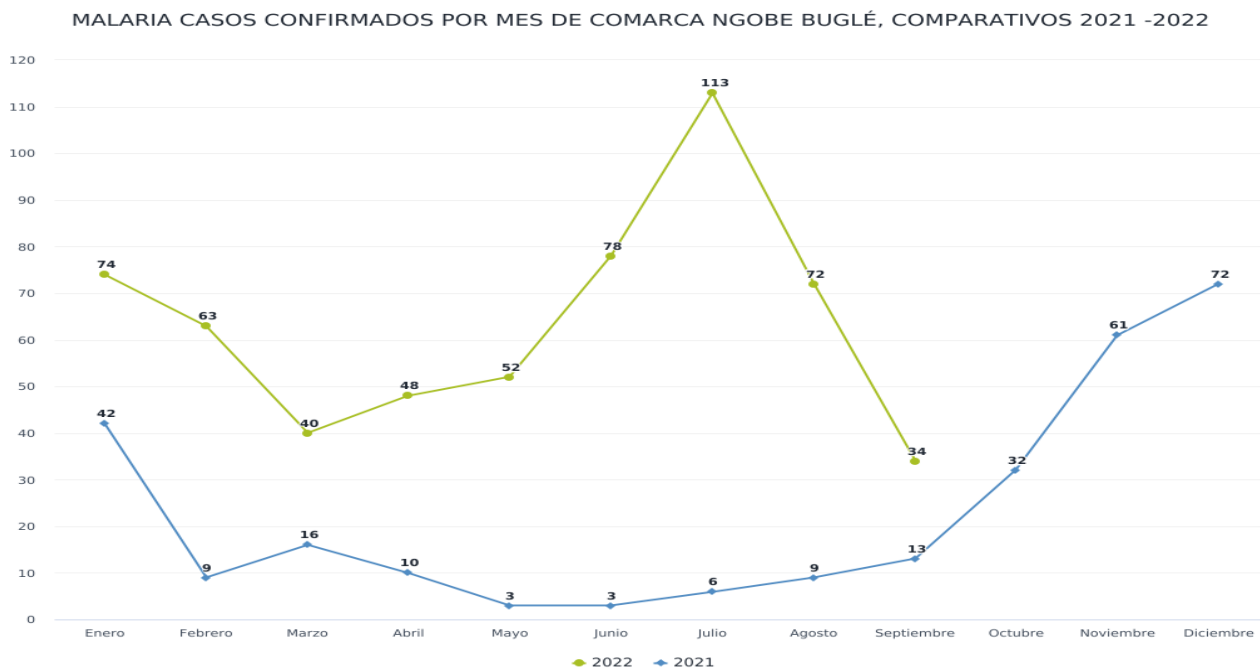
Gráfico nº5

Malaria, Canal endémico Comarca Ngobe Buglé 2017 - 2021
y casos notificados según semana epidemiológica año 2022



Fuente: Departamento Nacional de Epidemiología/ Sisvig tablero de mando

Gráfico n°6

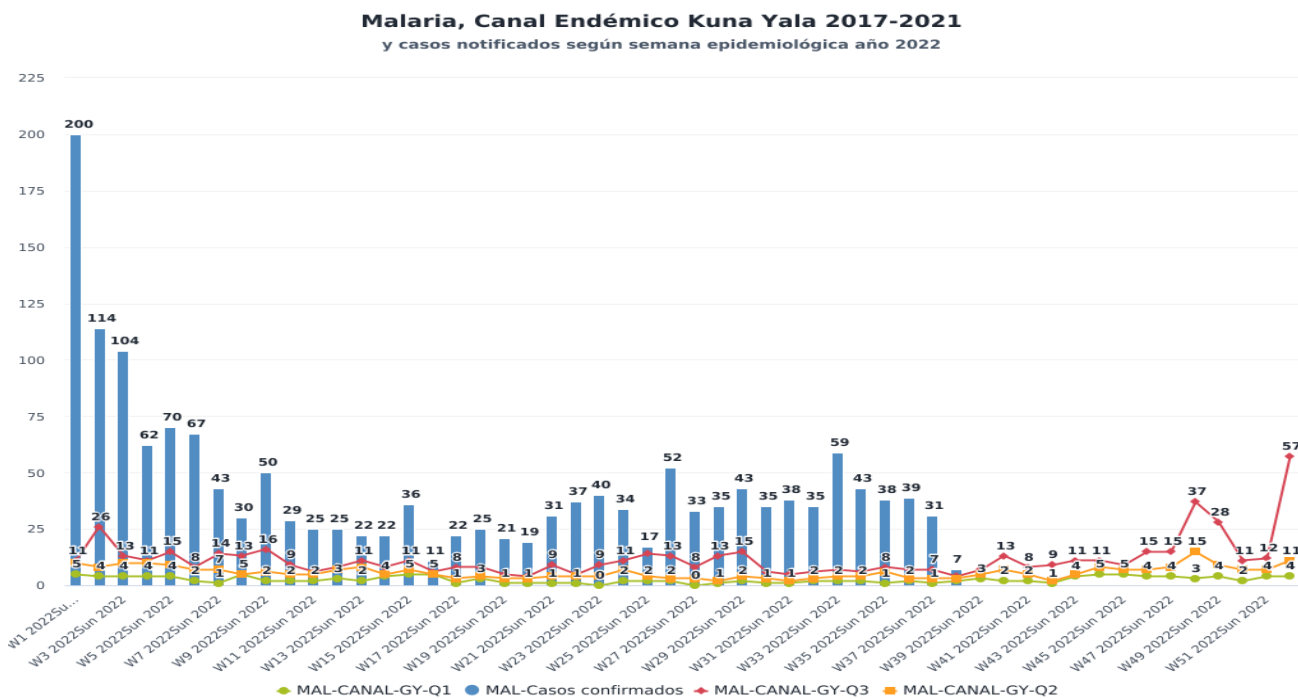


Fuente: Departamento Nacional de Epidemiología/ Sisvig tablero de mando

3. Región de salud de Kuna Yala

Tiene un acumulado de **1637** casos, el cual mantiene el 37% (1637/4392) de los casos que representa a nivel nacional; continua la epidemia sostenida; es la región que más casos registra, evidentemente comparado con el año pasado a la misma fecha hay más casos este año.

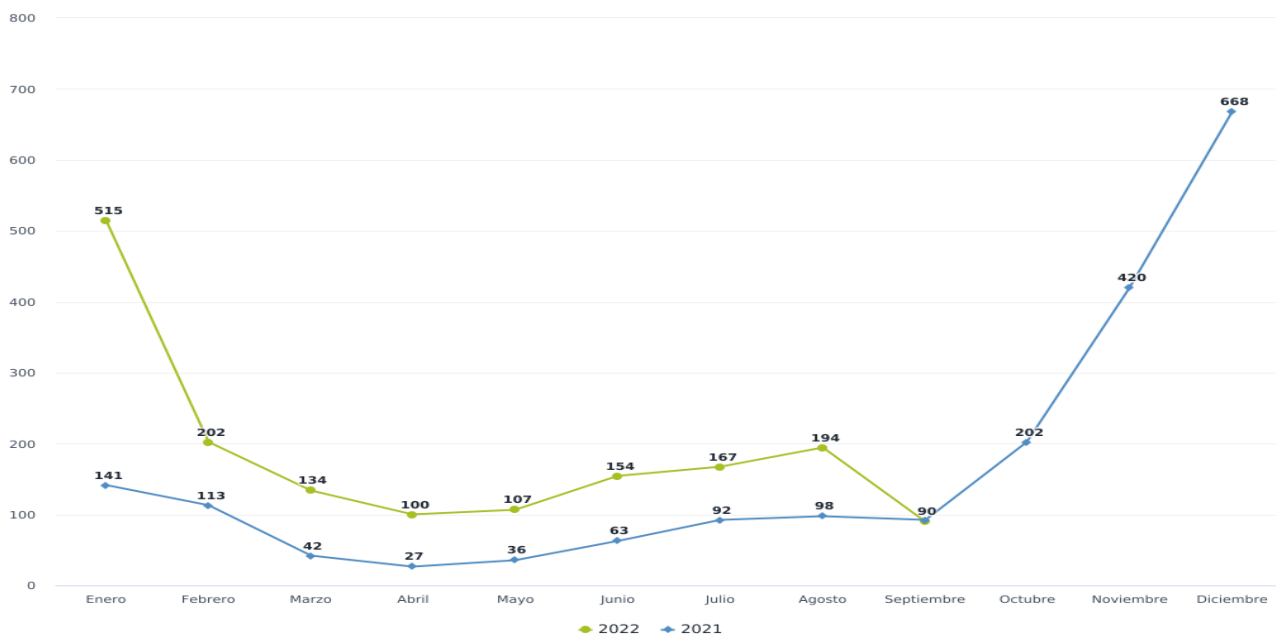
Gráfico n°7



Fuente: Departamento Nacional de Epidemiología/ Sisvig tablero de mando

Gráfico n°8

MALARIA CASOS CONFIRMADOS POR MES DE KUNA YALA, COMPARATIVOS 2021 -2022



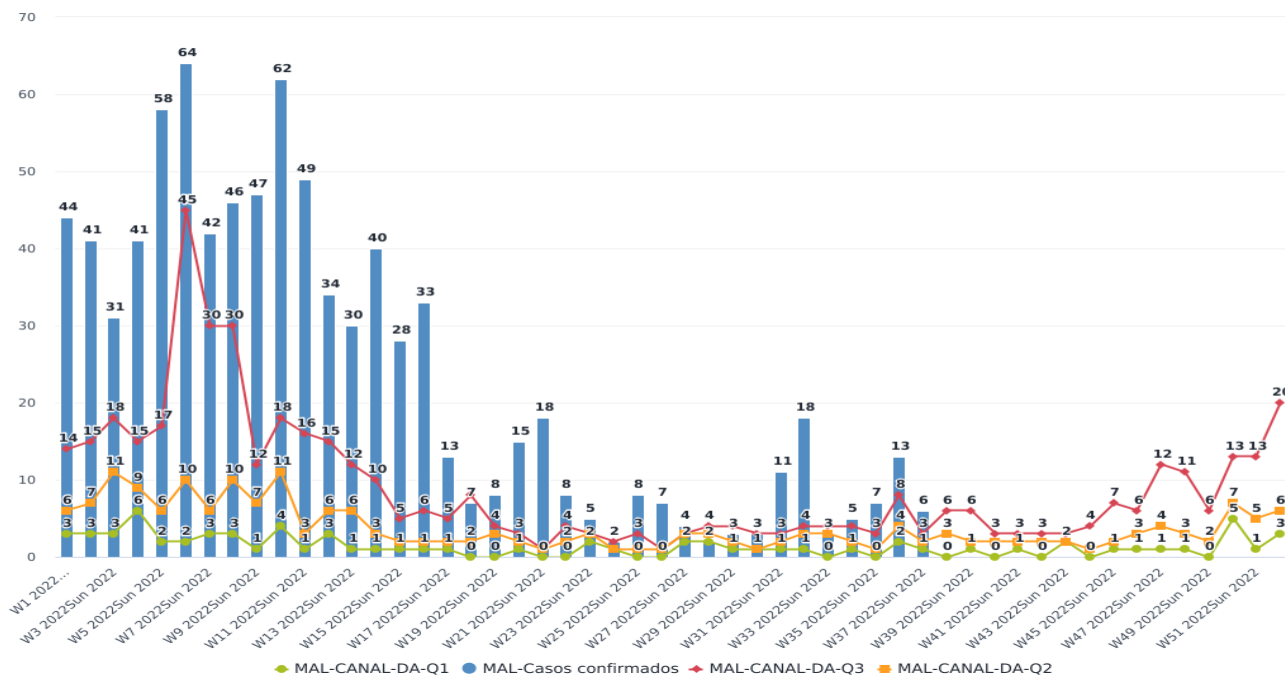
Fuente: Departamento Nacional de Epidemiología/ Sisvig tablero de mando

4. Región de Salud de Darién

Tiene un acumulado de **856** casos, el cual representa el 19% (856/4392) de los casos a nivel nacional, con un registro epidémico sostenido, con una disminución aparente de casos; comparado con el año anterior hay tres veces más de casos registrados este año.

Gráfico n°9

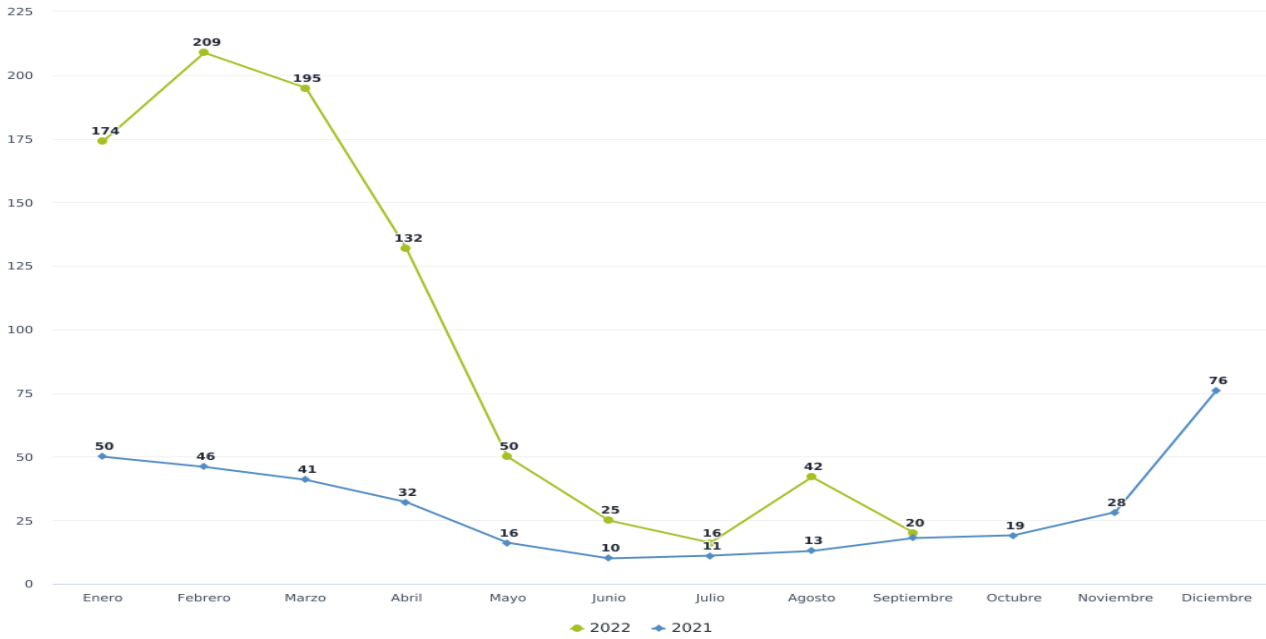
Malaria, Canal Endémico de Darién 2017-2021
y casos notificados según semana epidemiológica año 2022



Fuente: Departamento Nacional de Epidemiología/ Sisvig tablero de mando

Gráfico nº10

MALARIA CASOS CONFIRMADOS POR MES DE DARIEN, COMPARATIVOS 2021 -2022



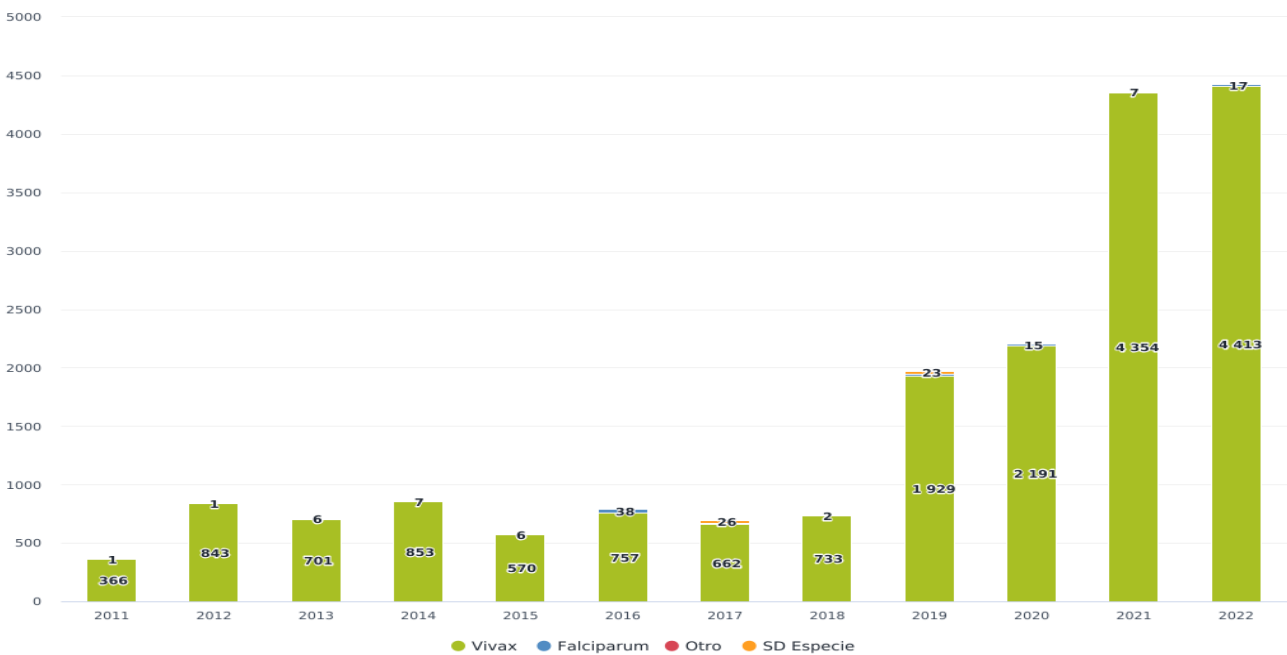
Fuente: Departamento Nacional de Epidemiología/ Sisvig tablero de mando

C. Casos de Malaria, según tipo de Plasmodium identificados

En la República de Panamá, a lo largo del tiempo, el sistema de salud ha logrado identificar 2/4 de los tipos de *Plasmodium* que producen los casos de Malaria, para el año 2022, han sido identificados 17 casos como *P. falciparum* de las regiones de Panamá Este, Darién e importados y 4413 *P. vivax*,

Gráfico nº11

Casos confirmados de Malaria según tipo de Plasmodium en la República de Panamá, año 2011-2022



Fuente: Departamento Nacional de Epidemiología/ Sisvig tablero de mando

D. Principales actividades realizadas SE-37 (Coordinación nacional de vigilancia epidemiológica)

- Se realiza el monitoreo y supervisión del uso del módulo de malaria, y el reforzamiento del llenado de los formularios de malaria en la región de Panamá Oeste.
- Análisis de los datos de Kuna Yala específicamente del foco de Puerto Obaldía en conjunto MINSA-Socios de la IREM.

E. Recomendaciones para el personal de salud

1. Intensificar la promoción de la salud a la población con respecto a las medidas de eliminación de la malaria, sobre todo en las regiones con mayor registro de casos.
2. Intensificar la búsqueda reactiva de casos.
3. Educar a la población en la búsqueda pasiva.
4. Intensificar la estrategia del DTIR con fiel cumplimiento de la oportunidad del tratamiento y su finalización con la toma de muestra de seguimiento.
5. Actualización de casos en el módulo (formularios de tratamiento, seguimiento e investigación para su clasificación).
6. Supervisión y monitoreo del trabajo que realiza el recurso humano asignado para la captura de los datos en el módulo de malaria (digitador regional).
7. Continuar con el control de calidad de los datos.
8. Acortar los tiempos entre la notificación y la digitalización de los casos.
9. Evaluar otras estrategias para cortar la cadena de transmisión avaladas por OMS.

F. Recomendaciones para la población:

1. Utilice ropa que cubra la máxima superficie posible de piel.
2. Aplique repelente de mosquitos en la piel expuesta y en la ropa, siguiendo sus instrucciones de uso.
3. Utiliza mosquiteros o toldillos **para** proteger a los niños, ancianos y enfermos, o cualquier otra persona que repose durante el día.
4. Revise su vivienda y los predios:
 - a. Ponga mallas en puertas y ventanas
 - b. Elimine criaderos de mosquitos:
 - mantenga el pasto/césped cortado y patios limpios de cacharros, chatarras, basura acumulada, llantas o cualquier objeto que pueda acumular agua
 - Cambie frecuentemente el agua de los bebederos de animales y de los floreros, platos bajo macetas
 - Tapar los tanques y recipientes para recolectar agua.
 - Vaciar los colectores de desagües de los techos, de aire acondicionado, fregaderos.
5. Evite acampar en zonas endémicas de enfermedades transmitidas por vectores. Si lo hace, no exponerse a las horas de alta presencia de insectos y utilizar toldillos preferiblemente tratados con insecticidas al momento de dormir o descansar.
6. No se automedique, acuda de forma oportuna en busca de atención de personal de salud.